

42.125-84

FABRICA E INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A.

" F I N L I S A "

Casilla N° 9161
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 16 de octubre de 1986

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a usted, las transferencias de acciones realizadas de la compañía de mi representación Fábrica e Inmobiliaria del Litoral S.A. "Finlisa".

1. Con fecha 24 de septiembre de 1986 se realizaron las siguientes transferencias:

- a) El accionista Sr. Daniel Franco Vera, transfirió a la Compañía Industrias de Plásticos Expandibles Plastex S.A., 39 acciones de Un mil sucres cada una.
- b) La accionista Sra. Lola Audson Onofre, transfirió a la Compañía Industrias de Plásticos Expandibles Plastex S.A., 19 acciones de Un mil sucres cada una.
- c) El accionista Sr. Miguel Ulloa Figueroa, transfirió a la Compañía Industrias de Plásticos Expandibles Plastex S.A., 39 acciones de Un mil sucres cada una.
- d) El Sr. Euro Zambrano, transfirió a la Compañía Industrias de Plásticos Expandibles Plastex S.A., 29 acciones de Un mil sucres cada una.

2. Con fecha 25 de septiembre de 1986 se han realizado las siguientes transferencias:

- a) La Compañía Industrias de Plásticos Expandibles Plastex S.A., ha transferido al Sr. Galo Calero Martínez, 7926 acciones de Un mil sucres cada una.
- b) El Sr. Euro Zambrano, ha transferido al Ing. Julio Jurado Andrade, 1 acción de Un mil sucres.
- c) La Sra. Lola Audson Onofre, ha transferido al Sr. Carlos Zambrano Torres, 1 acción de Un mil sucres.

./.

18 NOV 1986

2.

Srs. Superintendencia de Compañías
Ciudad

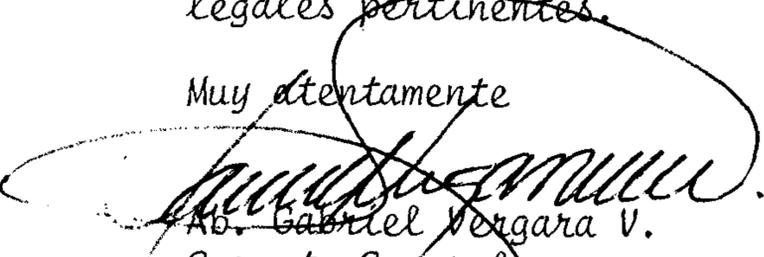
Oct. 16/86

- d) El Sr. Miguel Ulloa Figueroa, ha transferido al Ab. Gabriel Vergara, 1 acción de Un mil sucres.
- c) El Econ. Daniel Franco Vera, ha transferido al Sr. Markus Frey Keller, 1 acción de Un mil sucres.

Hacemos constar que los cedentes y cesionarios arriba indicados, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente


Ab. Gabriel Vergara V.
Gerente General